



MENDOZA, 17 MAY 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 41495/17 caratulada: "PELLEGRINO, Estefanía S/Cambio de Director de Tesina. Licenciatura en Artes Visuales".

CONSIDERANDO:

La aceptación por parte del docente que estará a cargo del mismo.

La opinión favorable de la Titular de la cátedra, de la Dirección de Carreras de Artes Visuales y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna Estefanía PELLEGRINO (Registro N° 22.954) de la carrera Licenciatura en Artes Plásticas, el cambio de Director de su "Seminario de Licenciatura", que estará a cargo del Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS, cuyo tema será "Otoño mendocino" de acuerdo a lo estipulado en la resolución N° 441/17-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

380

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO